

102034

Guayaquil, 26 de noviembre de 2018

13334-200

Señora
CRISTINE VICTORIA NASSOUR BADUY
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

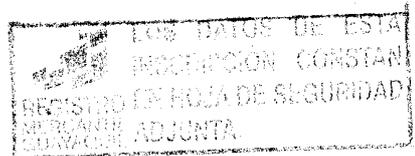
La compañía PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de julio del año 2000, ante el Notario Público Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de septiembre del 2000.

Atentamente,

Ab. Ana María Campuzano Blum
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD que antecede.- Guayaquil 26 de noviembre de 2018

CRISTINE VICTORIA NASSOUR BADUY
C.C.: 090836013-4
Dirección: V.M.Rendon # 456 y Córdova
Nacionalidad: Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.132
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2018
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD**, a favor de **CRISTINE VICTORIA NASSOUR BADUY**, de fojas **56.272 a 56.275**, Registro de Nombramientos número **15.929**.

ORDEN: 59132




AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0497641

STADT BERN

11 DIC 2013 12:15

JAW

.....